



Montevideo, 13 de diciembre de 2017.

R.de D.N°582/2017

Acta 990

EE2017-67-001-001275

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. Joseline Ramos C.11309.

RESULTANDO: que la citada funcionaria, ingresó a la ANC el 5/12/2017, de acuerdo a la R de D 519/2017 del 22 de noviembre de 2017; debiendo presentarse a cumplir tareas a partir del día siguiente;

CONSIDERANDO: I) que la misma el presenta carta de renuncia al cargo el día 7 de diciembre de 2017 II) que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada a partir del día de inicio de su actividad laboral;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Joseline Ramos Mangieri C.11309, al cargo de Oficial Postal IV, Esc. S. Grado 1, a partir del 6/12/2017; notificándola personalmente.

- 2) Transcríbese a la Gerencia de Distribución Zonal y Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

**SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL**